

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se señalan.**

1. *Entidad adjudicadora:* Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca. Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).
2. *Forma de adjudicación:* Concurso, procedimiento abierto.
3. a) Lugar de entrega: Ver pliego de bases.  
b) Objeto de suministro: Adquisición de material diverso.

Expediente I-00006-A-96: Pertrechos y materiales comunes buques Zona y Fuerza Anfibia.

Expediente T-03069-A-96: Materiales y repuestos obras mantenimiento Dependencias Zona.

Expediente 2E-01010-S-96: Pertrechos balsas salvavidas.

- c) *Importe límite de la licitación, IVA, gastos de transporte y descarga incluidos:* Los importes límite de la licitación serán los siguientes:

Expediente I-00006-A-96: 12.000.000 de pesetas.

Expediente T-03069-A-96: 6.000.000 de pesetas.

Expediente 2E-01010-S-96: 6.390.000 pesetas.

- d) *Posibilidad de ofertar:* Se ofertará por la totalidad de cada expediente.

4. *Plazo de entrega:* Ver pliego de bases.

5. a) *Solicitud de documentación:* Secretaría Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz), teléfono (956) 59 92 45.

b) Los licitadores gestionarán por su cuenta y a su cargo la recogida.

6. a) *Plazo de presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día 26 de enero de 1996.

b) *Dirección a la que deben remitirse éstas:* Presidente de la Junta de Compras Delegada, Arsenal de La Carraca, 11100 San Fernando (Cádiz).

7. a) *Personal admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Acto público.

b) *Lugar y hora de licitación:* La apertura de la documentación administrativa de los licitadores tendrá lugar el día 31 de enero de 1996.

El acto del concurso se celebrará en la sala de juntas del Servicio de Repuestos de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, en los siguientes días y horas:

Expediente I-00006-A-96: 5 de febrero de 1996, a las diez treinta horas.

Expediente T-03069-A-96: 5 de febrero de 1996, a las once horas.

Expediente 2E-01010-S-96: 5 de febrero de 1996, a las once treinta horas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote que se licite.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de lote adjudicado.

9. *Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores:* Ver cláusula 12 del pliego de bases.

10. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Noventa días, a partir del 5 de febrero de 1996.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Véase el pliego de bases.

12. No se admitirá la presentación de variantes o alternativas.

13. Concurso de tramitación anticipada correspondiente al ejercicio 1996.

14. Los gastos de los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Carraca, 18 de diciembre de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, José Luis Espósito Bueno.—78.696.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público, para la determinación de tipo de mobiliario, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de mobiliario, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro Directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, números 7 y 9, terminará a las trece horas del día 26 de febrero de 1996, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Dichas ofertas deberán ir acompañadas, de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 80 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases de la cláusula quinta A), puntos 1 a 12, inclusive.

Los medios de acreditación a utilizar para el estudio de la solvencia económica, financiera y técnica, serán los exigidos en los puntos 8 a 11, ambos inclusive, de la cláusula quinta A) del pliego de bases.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos

de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, número 4, Madrid, a las doce horas del día 29 de febrero de 1996, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio General de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 1/96, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de mobiliario, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.—78.100.

**Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, por procedimiento abierto, para contratar un servicio de mantenimiento de las centralitas telefónicas en calle Alcalá, números 5-11, y Costanilla Desamparados, número 14, de Madrid.**

La Dirección General de Servicios convoca concurso por procedimiento abierto de acuerdo con las siguientes bases:

1. El objeto del concurso es contratar con una empresa que se encargue del mantenimiento de las centralitas telefónicas en calle Alcalá, números 5-11, y Costanilla Desamparados, número 14, de Madrid.

2. El plazo de ejecución del servicio será de un año, a partir de la firma del contrato.

3. El importe máximo de licitación es de 3.850.000 pesetas (IVA incluido).

4. La garantía provisional exigida para participar en el concurso es de 77.000 pesetas.

5. Los pliegos de cláusulas reguladoras del contrato estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de la Oficialía Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda (calle Alcalá, número 9, 2.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

6. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, se presentarán en la forma establecida en el mismo hasta el día 29 de enero de 1996.